

La dictadura civil

Regreso del conde de Romanones
Acompañado de su distinguida esposa, regreso el conde de Romanones en el sudexpreso el conde de Romanones.

Sobre unos aplausos a Sánchez Guerra en la plaza de toros de Madrid
Dice anoche «La Nación».

«Como esta de moda, sobre todo entre los desocupados, sacar las cosas de quicio, no es extraño que haya sido comida de estos días el hecho sin trascendencia de que en la novillada del jueves último, al brindar un toro el notable rejonador portugués Da Veiga, delante del palco que ocupaba el señor Sánchez Guerra—dicen unos que a éste, afirman otros que a una señorita del palco próximo, y se dan otras versiones atribuibles a explicable equivocación del artista—, una parte del público del tendido aplaudió, sin que fuera posible precisar si a la señorita, si al diestro—que en el toro anterior se había lucido extraordinariamente—o al señor Sánchez Guerra, aunque los más debieron entender que era a éste, porque algunos amigos suyos, situados en el tendido número 9, aprovecharon la ocasión para saludarle progresivamente, y porque el señor Sánchez Guerra, creyendo, sin duda, que el brindis se dirigía a él, adoptó la actitud propia de estos casos.

Que el señor Sánchez Guerra, que seguramente merece a todos los españoles de espíritu justiciero un concepto personal inmejorable, fuera aplaudido en la plaza de toros de Madrid, a la que es asiduo concurrente, a nadie le ha podido extrañar y menos mortificar. Que esto signifique una manifestación política es bien distinto. Con muy poco se contentan los que tal carácter atribuyen, porque los aplausos en esta clase de fiestas son propios del ambiente, propios al contagio, y representan, a lo más, cuando el público sabe por qué aplaude y a quién aplaude, un tributo personal, harto ajeno a derivaciones que no estén en consonancia con la emoción estética del instante.

Y repetimos—en eso nos duelen prendas—que toda prueba de consideración y aun de simpatía personal hacia el señor Sánchez Guerra nos parece justificadísima, a tal punto, que no tenemos inconveniente en sumarnos a ella; pero se nos figura, salvados esos respetos—ahora comentamos a las interpretaciones de los comentaristas habilidosos—, que todavía no ha llegado el momento de que la mayoría del pueblo español olvide el carácter de la política anterior al 13 de septiembre, al que contribuyeron—naturalmente, en muy distinta medida y con muy distinto grado de responsabilidad—todos los hombres que en ella intervinieron. Y decimos «todavía», porque tal es de mutable el carácter de las multitudes, que la Historia enseña cosas y casos bien curiosos.

El Gobierno en San Sebastián UNAS MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE

Tánger, Ginebra, la Asamblea Nacional y las reformas militares.—El presidente visitará Canarias

Hablando el presidente con el redactor de A. B. C. señor Losada, le hizo las manifestaciones que recogemos a continuación. Preguntado sobre si había enviado el Gobierno a las naciones extranjeras una segunda nota sobre Tánger, contestó así:—No, ni era necesaria. El problema está muy bien encauzado, y es inútil o quizá contraproducente insistir sobre esto. En principio, tenemos convenida una reunión con Francia e Inglaterra, y a tal cambio de impresiones bien pudiéramos asignarle un carácter preparatorio. Italia no asistirá a esta primera conferencia.

—¿Tiene usted fecha?
—En la última comunicación que me escribió Mr. Chamberlain y a M. Briand consideré aceptable la segunda quincena de noviembre para la entrevista de las tres naciones, y añadí que hasta entonces no había motivos para seguir la negociación.

Yo tengo fundadas esperanzas en una solución plenamente satisfactoria.

El presidente, al pronunciar estas palabras, se anima. Hay en su actitud una expresión muy acentuada de confianza. Le decimos que la reivindicación de Tánger fué su aspiración personal, en el Directorio y en el actual Gobierno, y nos interrumpe con viveza:—No, no! Es una aspiración que es de todos, porque es de España entera.

Respecto a nuestra posición en la Sociedad de Naciones, nada nuevo puede decirnos el presidente. España no tenía más camino expedito que el que ha seguido sus vacilaciones. Había intereses que pugaban por una rectificación; pero eran tan cretistas, que tomarlos en cuenta hubiera sido una equivocación lamentable. La actitud de España es definitiva, porque se la dicta su propia dignidad y se la imponen su tradición caudalosa y la grandeza de sus destinos. Podíamos aceptar un papel secundario, dimitiendo la significación que en el mundo tenemos?

Al formular esta pregunta, el marqués de Estella adopta el mismo tono de firmeza que advertimos antes, en el breve diálogo sobre Tánger. Decididamente, no puede extrañar que el sentido internacional de España haya adquirido, en estos tiempos, formas que antaño nos parecieran imposibles.

Abordamos, de lleno, el tema de la Asamblea nacional. —En este Consejo con Su Majestad no trataremos de ella. Hay tres o cuatro ponencias, todas interesantes, y quiero repartir copias a los ministros. Hemos de estudiar, sin precipitaciones, la constitución y el funcionamiento del organismo, para que responda a nuestros propósitos. Además, la Asamblea está autorizada, en principio, por S. M. el Rey, y esa autorización fué simultánea a la del plebiscito, que era un paso obligado; de modo que no es imprescindible, ahora, el contraste de la idea del Gobierno y la del Monarca, ni el estudio de urgencia, ya que, según mis cálculos, la Asamblea se reunirá allá para el mes de noviembre. La convocatoria y la constitución estarán separadas por un plazo muy breve; y el Soberano, antes, y durante todo el mes de octubre, residirá en Barcelona, y yo le acompañaré.

Hacemos la observación de que la opinión pública, muy interesada en percibir cuanto se relacione con la Asamblea, se pregunta si la representación obrera aceptará los puestos que el Gobierno le reserva, y hasta quiere indagar si hay futuro presidente. —Respecto a lo primero—nos contestó el jefe del Gobierno—, afirmo que los obreros tendrán amplia representación. Pero no irán a la Asamblea con carácter político. Las elecciones se celebrarán entre Federaciones y organismos obreros—ferrovianos, metalúrgicos, mineros, etc.—, con amplia libertad, sin que el Gobierno se inmiscuya en sus resoluciones. Si hay socialistas entre ellos, será condición al margen de la representación obrera que ostenten, y que será la única válida ante la Asamblea. No tenemos determinado el número de puestos obreros; pero lo que sí aseguramos es que jamás, jamás, han tenido representación parecida a la que pensamos otorgarles; y como gozarán de inmunidad y libertad absolutas, su labor podrá ser provechosa para los intereses que defienden, tan respetables como los demás.

En cuanto a la futura presidencia, ¿no le parece a usted que la paleta será difícil, y si hay deseos de cargar con ella, están poco justificados? —A una pregunta que formulamos, el presidente nos dice:—Ahora abordaremos algunos aspectos de la reorganización militar. El Gobierno trae, en cartera, varios decretos, que, como espero, firmará S. M. el Rey, y que son interesantes. Su publicación será inmediata.

Por último, Primo de Rivera nos anuncia el propósito de trasladarse a Zamora, Salamanca, Avila y Palencia en cuanto regrese a Madrid. Aun así—agrega—, me quedan por visitar Lérida, Soría, Teruel y Logroño, y las dos provincias insulares, Baleares y Canarias.

—A Canarias no ha ido ningún presidente del Consejo.

—Pues yo iré. Se trata de un pedazo de España, cuyos problemas estudio con interés. Y, a pesar de que ahora ha entrado

en una situación próspera, porque el Tratado hispanoalemán garantiza la colocación de sus frutos y se ha remediado la crisis industrial mediante la firma de un contrato con la Arrendataria de Tabacos, repito que irá.

Referencia oficiosa del Consejo
SAN SEBASTIAN, 21.—He aquí la referencia oficiosa del Consejo: «Se trató de la política internacional pendiente de trámite, como el Convenio con Cuba y otros asuntos.

Se habló de la mala cosecha de maíz, y, como es necesario estudiar y resolver el problema, se dió cuenta a Su Majestad de las orientaciones del Gobierno en este punto. Con gran extensión se trató del proyecto de Clases pasivas, ya terminado y firmado, pero que el ministro de Hacienda lo detalla ahora en el decreto.

El ministro de Estado expuso al Rey los medios de estudio para llegar al mayor estrechamiento de relaciones entre España y la América del Sur.

Se dió cuenta de la impresión causada por la retirada de España de la Sociedad de Naciones y de haber sido invitada para acudir a la Conferencia del desarme. Como a esta Conferencia asisten los Estados Unidos, que no pertenecen a la Sociedad de Naciones, se acordó asistir.

Todos los ministros pusieron a la firma de Su Majestad diferentes decretos, y el Consejo se redujo a dar cuenta al Rey asuntos de trámite.»

El presidente visita varias fábricas
SAN SEBASTIAN, 21.—El presidente del Consejo, general Primo de Rivera, ha visitado hoy las fábricas de Lizarruri y Rezola, de San Sebastián, las harineras de Hernani, la de boinas de Tolosa y la Papelera de Rentería.

En esta última, pronunció un breve discurso, encomiando el desarrollo de la industria guipuzcoana.

El marqués de Estella y sus acompañantes fueron obsequiados con un «lunch». Mañana asistirá al concurso hipico. Sus Majestades los Reyes han asistido esta noche a un festival en el hotel Cristina.

Nuevas manifestaciones de presidente.—El general Gardoqui es repuesto en su mando

SAN SEBASTIAN, 21.—A las nueve de la noche recibió a los periodistas el presidente del Consejo, mostrándose muy satisfecho de las visitas que había efectuado a diversas fábricas de la región y dirigiendo grandes elogios al desarrollo de la industria guipuzcoana.

Manifiesto que todavía es prematuro hablar de la reunión de la Asamblea con suelta en proyecto.

Dijo que había recibido la visita del embajador de Cuba y que van muy adelantados los trabajos para la conclusión del Tratado comercial con dicho país.

Añadió que mañana visitaría al general Gardoqui, que se encuentra enfermo, para anunciarle que queda repuesto en el cargo de gobernador militar de San Sebastián.

Indicó que la Prensa no debía hacerse eco de las noticias sin fundamento que lanzan a la circulación elementos antipatrióticos, con el exclusivo objeto de perjudicar los intereses nacionales.

Los españoles de América piden cuatro puestos en la Asamblea Nacional
SANTANDER, 21.—Las entidades españolas de Méjico han cableografiado a la Casa de Santander, rogándole que recabe del Gobierno que se concedan cuatro puestos en la próxima Asamblea nacional a los españoles de América.

La Casa de América ha teleografiado este sentido a S. M. el Rey, al general Primo de Rivera y al ministro de Estado.

Bolsa de Madrid

Interior, cuatro por ciento
Series E, 68,40; D, 69,60; C, 69,65; B, 68,70; A, 69,60; G y H, 69,60.
Exterior cuatro por ciento
Series F, 85; E, 85; D, 85,20; A, 85,50.
Amortizable cuatro por ciento
Series C, B y A, 90,25.

Cinco por ciento amortizable 1920
Series F, 92,15; E, 92,15; C, B y A, 92,70.
Cinco por ciento amortizable 1917
Series C, 92; B, 92,15; A, 92.
Deuda ferroviaria
Series A, B y C, 101.
Obligaciones del Tesoro
Enero, series A y B, 102,25; Febrero, series A y B, 101,90; Abril, serie A, 102,20; idem B, 101,90; Noviembre, serie A, 101,90; idem B, 101,60; Junio, series A y B, 101,60; Abril 1920, serie A, 102,35; idem B, 102,25.

Apuntamientos
Madrid 1868, 91,50; idem D y Obras, 84,50; idem Villa Madrid 1913, 85.
Garantía del Estado
Transatlántica 1925, noviembre, 92,60; Tánger-Fez, tercera, 90,95.

Cuentas hipotecarias
Banco Hipotecario Español, 4 por 100, 90,50; 5 por 100, 97; 6 por 100, 107,50; Banco de Crédito Local, 99,25.

Efectos públicos extranjeros
Cédulas argentinas, 2,79.

Acciones
Banco de España, 623; Banco Hipotecario, 387,50; Banco Hispano Americano, 152,50; Banco Español del Río de la Plata, serie C, 47; Telefónica, 101,50; Duro Felguera, serie C, 51; idem F C, 51; idem F P, 51,50; Tabacos, 199; M. Z. A., serie C, 424; idem F C, 424; idem F P, 426,25; Norte España, serie C, 45; idem F C, 45; idem F P, 45; Tranvías, serie C, 82,75; idem F P, 83,25; Azucareras preferentes, serie F C, 95,25; Explosivos, 322.

Obligaciones
Gas 6 por 100, 103; Unión Eléctrica Madrileña, 6 por 100, 100,75; Transmediterránea, 99; Transatlántica 1920, 105; idem 1922, 104,50; Norte, quinta, 67,75; Esp. Pamplona, 64,20; Valencianas, 95; Alicante primera, 37,6; idem serie H, 93; idem serie I, 102,90; Oeste, segunda, 37; Azucarera, 8/8, 73,50; estampadas, 73,50.

Moneda extranjera
Francos, 13,55; idem suizo, 127,35; idem belgas, 17,95; Liras, 24; Libras, 31,96; Dólares, 6,53; Marcos oro, 1,86; Escudos portugueses, 0,34; Pesos argentinos, 2,67; Coronas checas, 13; Florines, 2,646.

BOLSA DE BARCELONA
Norte, 454,10; Alicante, 422,50.

BOLSA DE BILBAO
Resnieras, 158; Papelera, 103; Banco de Vizcaya, 1050; Nervión, 560.

BOLSA DE ZURICH
Pesetas, 78,50; Francos, 14,42; Libras, 25,115; Francos belgas, 13,9; Dólares, 5,1762; Liras, 18,87; Coronas danesas, 13,60; idem noruegas, 115,80; idem suecas, 138,50; idem checas, 15,33; idem austríacas, 73,05.

BOLSA DE PARIS
Pesetas, 544; Libras, 174; Dólares, 55,85; Francos belgas, 95,60; Liras, 130,75.

BOLSA DE LONDRES
Pesetas, 31,97; Francos, 174,06; Dólares, 4,8534; Francos belgas, 10,12; idem suizos, 25,12; Liras, 133; Coronas noruegas, 22,1475; idem danesas, 18,275; Florines, 12,1155; Marcos, 20,367; Pesos argentinos, 45,71.

El Día del Libro Español

La «Gaceta» ha publicado una Real orden disponiendo que por los gobernadores civiles de todas las provincias se llame la atención de los Ayuntamientos y Diputaciones Provinciales, al efecto de que, con el mayor celo y diligencia, promuevan algún acto cultural relacionado con la importante fiesta anual «Día del Libro Español».

Pueden celebrarse sesiones públicas y conferencias sobre Bibliografía. En los establecimientos nacionales de Beneficencia se celebrará asimismo dicha fiesta en la forma más adecuada a las especiales modalidades que en los mismos concurren, o que pueden, cuando menos, el reparto de libros entre las personas que en ellos se hallen acogidas; que en las bibliotecas oficiales afectas a los servicios dependiente del Ministerio de Instrucción Pública se adquieran con tal motivo nuevos volúmenes, que deberán registrarse en los catálogos respectivos como adquiridos en conmemoración de la Fiesta del Libro, y que las entidades y Corporaciones que perciban subvención directa o indirecta de dicho Ministerio destinen en la fecha citada un minimum del 1 por 1.000 de dichas subvenciones a la adquisición de libros para su conservación o reparto.

En el Consejo Supremo de Guerra y Marina

La vista de hoy
En el Consejo Supremo de Guerra y Marina se vio hoy la causa instruida contra los pisanos Mariano Ballés Zañón y Juan Mader Vidal, a quienes se les encontraron varios ejemplares de «El Libertón», excitando a la rebelión y conteniendo varias noticias de carácter anarquista.

En el Consejo de Guerra ordinario celebrado en Barcelona, resultaron condenados ambos como complicados en el delito de excitación a la rebelión, a la pena de cuatro años, dos meses y un día de prisión el fiscal del Supremo, señor Martínez de la Vega, solicitado para el primero multa de 150 pesetas, y la absolución para el segundo.

Actuaron como defensores el abogado señor Barralbero y el alférez de ingeniero, señor Gil Esteban.

En la habitación de un hotel aparece el cadáver de una tanguista

En un hotel establecido en la calle de la Aduana, número 21, apareció el domingo muerta en el cuarto número 27, una señorita llamada Amelia Torres Prats, de veintiocho años, que tenía su domicilio en Madrid, en la calle de Alcañal, número 112. Cuando se la encontró estaba en la cama desnuda. Inmediatamente se avisó a la Casa de Socorro, y se personó un facultativo, que ordenó se avisara seguidamente al Juzgado de guardia. En el reconocimiento practicado al cadáver, el citado doctor no encontró lesión alguna exterior. Una vez el Juzgado de guardia en el hotel, el juez, señor Temes, ayudado por el oficial señor Mesa real, realizó una inspección ocular, y no encontró tampoco signos exteriores que pudieran señalar hubiese habido alguna violencia. Solamente en la mesa de noche se halló una copa con un líquido que contenía algunas fibrosidades. El juez, después de practicadas otras diligencias, ordenó que se recogiese el líquido y se enviase al Laboratorio Toxicológico para su análisis. Al mismo tiempo dió orden a la Policía para que realizase una amplia información con el fin de averiguar las causas del fallecimiento.

Durante todo el domingo la Policía trabajó activamente para llegar al esclarecimiento del hecho. Supo que la señorita era concurrente asidua a los «cabarets» y muy aficionada a la bebida y a la tanga.

Por una declaración prestada por un antiguo novio de la señorita, con el cual se iba en la actualidad reñida, la Policía supo que Amelia trató en otra ocasión de suicidarse arrojándose por un balcón. También declaró la madre de Amelia, llamada Teresa Prats, quien dijo que el sábado por la noche, salieron, como siempre, de su domicilio, y al regresar a su casa se encontraron con que se habían dejado la llave del piso olvidada, y así se lo manifestaron a un amigo comerciante, el cual las llevó al citado hotel, quedándose su hija, pues ella no quiso quedarse.

El domingo por la mañana, a las doce, volvió al hotel, subió al cuarto, llamó insistentemente, y como no contestasen pidió auxilio. Abrieron la puerta y se encontraron con que su hija estaba muerta. También prestaron declaración el conserje del hotel, el vigilante y tres camareras, los cuales manifestaron que la joven fué sola y se murió en el cuarto.

El juez se incautó de las ropas y de dos cigarrillos.

El industrial que las condujo al hotel coincide en todo con la declaración prestada por la madre de Amelia. Dijo además que las conocía desde hace tiempo porque la madre y la hija se dedicaban a la venta de boquillas de cristal y otros objetos y que en el hotel pagó por la habitación ocho pesetas y se marchó.

La impresión dominante es la de que se trata de un suicidio producido con motivo.

ALMACENES SIMEON EN TEJIDOS, LOS MEJORES SURTIDOS Y MAS ECONOMICOS DE MADRID: PLAZA DEL ANGEL, 8

Lotería Nacional
Lista de los números premiados en el sorteo celebrado el día 21 de septiembre de 1926 (números tomados al oído)
Premios mayores
Números Premios Poblaciones
84 150.000 Madrid.
10.695 70.000 Madrid.
36.293 40.000 S. Sebastián.
14.338 20.000 Madrid.
36.215 3.000 Barcelona.
1.325 3.000 Madrid.
24.071 3.000 Sevilla.
31.225 3.000 Barcelona.
25.423 3.000 Sevilla.
25.679 3.000 Coruña.
24.352 3.000 Alicante.
28.792 3.000 Barcelona.
23.501 3.000 Madrid.
27.170 3.000 Madrid.
32.410 3.000 Lérida.
31.387 3.000 Granada.
9.649 3.000 Barcelona.
35.006 3.000 Madrid.
22.508 3.000 Bilbao.
2.741 3.000 Madrid.
Premiados con 500 pesetas
UNIDAD
3
DECENA
23 26 33 52 69 81
CENTENA
634 640 745 835 166 880 317 659 140 397 833 990 853 325 378 648 847 863 403 664 644 472 344 740 805 172 390.

OCHO MIL
045 347 923 231 595 484 506 402 931 298 160 382 420 473 642 716 467 674 103 319 012
NUEVE MIL
939 993 596 398 591 614 686 048 271 578 554 888 387 433 219 935 536 051 326 235 720 241 982 591 265 961 955 343 316 995 568 203 208 957 460 793 505 695 880
DIEZ MIL
489 804 956 589 150 935 719 290 761 743 869 760 596 715 404 209 381 709 657 099 280 649 574 917 721 930 287 086 370 495 130 419 207 068 818 693
ONCE MIL
363 281 837 962 245 960 926 568 145 595 218 855 356 826 956 612 542 985 550 465 725 946 849 705 032 995 249 842 601 386
DOCE MIL
099 851 410 963 628 827 045 186 593 010 145 343 020 568 379 802 226 596 641 203 132 267 652 756 666 228 577 494 320 275 704 878 143 248 581 443 977 116 688
TRECE MIL
873 084 424 658 237 742 615 090 941 527 370 711 338 168 617 086 232 671 419 395 597 103 310 364 716 111 842 843 987 279 923 058 456 907 319 436 199
CATORCE MIL
089 074 413 797 257 382 726 465 737 913 719 156 447 661 746 106 580 115 491 093 234 090 055 403 585 888 845 293 429 398 938 405 467 892 056 124 087 455 319 866 896
QUINCE MIL
004 895 957 202 941 363 710 940 698 633 404 757 294237 704 826 912 995 859 491 032 026 949 347 384 648 355
DIECISEIS MIL
263 380 974 567 580 900 736 139 898 076 433 309 221 617 150 105 624 862 578 891 809 785 963 410 644 939 633 096 988 863 818 430 022 535 165 824 514 050 235 077 332
DIECISIETE MIL
953 020 093 195 068 771 991 325 357 822 753 231 168 723 200 602 201 175 968 842 358 466 900 886 964 894 724 640 272
DIECIOCHO MIL
986 252 488 362 810 721 848 399 140 569 196 628 381 377 906 386 288 568 781 564 363 567 124 151 359 981 102 160 389 821 426 677 799 269 632 938 569 599
DIECINUEVE MIL
258 050 588 275 594 252 666 997 464 968 290 481 316 931 672 199 386 936 339 745 025 307 299 685 483 064 084 058 414 914 961 200 218 012
VEINTE MIL
593 077 265 850 886 224 529 447 507 808 914 383 982 301 260 496 061 816 466 847 025 587 119 739 879 249 726 217 765 369 092 885 670 481 163 295 234 233 062 134 323
VEINTIUN MIL
113 315 975 951 634 804 378 213 359 758 127 472 609 336 226 757 501 367 656 733 142 130 631 854 145 774 495 622 618 807 027 765 780 659 861 539 483 505 519 959
VEINTIDOS MIL
800 145 390 898 799 990 420 732 183 105 736 138 292 771 828 541 353 412 984 113 259 526 207 793 368 060 167 611
VEINTITRES MIL
904 676 806 591 523 559 768 482 000 606 869 063 593 702 322 570 841 041 898 652 293 988 692 886 416 622 895 789 541 704 662 935 617 071 461 667 299 852 730 458
VEINTICUATRO MIL
920 400 952 789 114 976 721 696 738 550 159 85 865 151 527 184 877 135 422 313 748 48 998 234 356 087 123 335 861 198 194 931 005 323 702
VEINTICINCO MIL
670 416 152 190 987 585 187 032 425 433 500 614 320 861 763 161 796 693 689 979 102 735 939 708 950 163 604 915 080 159 678 628 906 842 682 407 397 924 138 969 677
VEINTISEIS MIL
969 090 808 85 1529 056 675 193 120 736 198 723 577 513 562 120 505 893 064 947 023 839 362 939 881 049 351 144 744 278 435 410 702 294
VEINTISIETE MIL
681 628 147 546 621 645 502 601 340 295 503

Bolsa Urbana de Madrid

Fundada el año 1917

Centro de contratación para la compra-venta y permuta de toda clase de fincas, edificios y solares

Magdalena, 21, entresuelo :- Teléfono 36-86 M.
Horas: de once a una y de cuatro a seis

La sangre viciada Origina los mayores trastornos El Depurativo Revenga

(Solución iodurada arsenical)
Cura el artrismo, Gota, Reuma

Sr. D. Juan García Revenga.
Madrid

Muy señor mío: Vengo usando hace próximamente dos años su excelente específico «Solución iodurada-arsenical», insustituible para mí por ningún otro, pues no solamente no me proporcionan alivio como el suyo, sino que me dañan el estómago, cosa que no me ocurre con su preparado.

Le ruego encarecidamente me remita una caja de una docena de botellas.

De usted atento s. s.,

Francisco Ruiz

Valencia-Caja de Recluta.

Entre los muchos testimonios recibidos por personas que deben su curación al

Depurativo Revenga

entresacamos el que hoy publicamos

Zambrana, Puerta de Moros, 5; Gayoso, Arenal, 2 y farmacias

Camas doradas

Fabricación propia

Muebles de lujo y económicos

Casa Mercadal

Exposición y venta:

Atocha, 8 y 10 (Frente a Carretas)

Fábrica, Segovia, 29.-Teléf. 42-95 M.

Banco Hipotecario de España

Paseo de Recoletos, 12.—MADRID

Préstamos sobre toda clase de fincas rústicas y urbanas con amortización de cinco a cincuenta años.—Préstamos y créditos hipotecarios a corto plazo para construcción de edificios.—Descuentos y préstamos sobre valores.—Emisión de cédulas hipotecarias.—Letras sobre España y Extranjero.—Cuentas corrientes a la vista, a ocho días vista, a tres y seis meses, un año y dos años.—Depósitos de efectos y alhajas

ELECTRICIDAD RA IO-TELEFONIA

Artículos KODAK

- Lámparas filamento metálico de todas marcas ••••
- Aparatos. Brazos. Tulipas. Precios sin competencia. ••••
- PANTALLAS de Seda. Gran surtido. ••••

Casa R. ROMERO.-Fuencarral, núm. 68

TELEFONO 15-99 M.

¿ES USTED BILIOSO?

¿SUFRE USTED MAREOS?

Use diariamente las

Píldoras Zambrana

50 céntimos caja en todas las Farmacias

Depósito central:

Farmacia de la Viuda de Zambrana

Puerta de Moros, 5.-MADRID

TELEFONO 43-43 M.

Señoras

LA PRODIGIOSA

Tintura Ossyris

Os curará vuestras enfermedades de la matriz.— Evita el aborto y restituye el período a sus proporciones normales.— Sus efectos son admirables

ZAMBRANA.-Puerta de Moros, 5

Farmacia

MADRID



EFONO-44M

Para jamones y salchichones

RICO

Conde de Romanones, 12

LEA USTED

La Opinión

Diario independiente de la noche

Precios de suscripción:

Madrid y provincias, DOS pesetas al mes.--Extranjero, NUEVE pesetas al trimestre

Redacción y Administración: MAGDALENA, 21